

2.2

García Cantú, Gastón (1972). *Javier Barros Sierra, 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú*. México: SXXI. Pp. 69-98; 119-135; 145-151.

7. La reforma universitaria

g. ¿Cuáles han sido los logros más apreciables de la reforma académica?

J. No es fácil resumirlos; sin embargo, haré un intento. Desde luego, me parece importante haber cambiado el sistema calendárico de la Universidad, de los cursos anuales a los semestrales. Sin ánimo de sobreestimar esta modificación, hay que decir que se logra por esta vía una intensificación de los estudios, al hacer más frecuentes las clases y reducir los períodos entre exámenes. La atención de los estudiantes, al concentrarse en menor número de asignaturas, cursadas simultáneamente, tiene una evidente ventaja sobre los cursos anuales que, en general, están asociados a planes de estudios muy exagerados. De otra parte, salvo en el nivel de bachillerato, y por razones que ya hemos explicado antes, se hizo una reforma total de los planes de estudio en las carreras universitarias.

g. ¿Estaría en lo cierto al preguntarle si la reforma académica, basada en los principios que usted ha

enunciado, fue uno de los medios más útiles para hacer participar a los estudiantes en la discusión de los programas de sus escuelas?

J. Así es. Formalmente señalaré que la participación estudiantil fue muy variable en los distintos planteles de la Universidad. En algunos casos hubo una colaboración importante y entusiasta y, en otros, los planes de estudio se aprobaron ante la indiferencia casi total de los estudiantes; esto corresponde, como es de suponerse, a la variedad de estilos a que me he referido, a las tradiciones de las distintas escuelas, a su estado actual, a su composición y, sobre todo, en lo que a sus cuerpos docentes se refiere. También fue importante la iniciativa de los directores. Habrá que señalar que sólo fijamos bases o pautas generales para realizar la reforma académica, en el seno de cada facultad y de cada escuela, y que ese llamado general fue atendido de muy diversos grados; en algunos planteles, es triste decirlo, la minoría insignificante por cierto, la llamada reforma de los planes de estudio sólo fue la adopción del sistema semestral, sin ninguna modificación fundamental, aunque podría decirse que algo se ganó al intensificarse los estudios en un menor número de asignaturas. La participación estudiantil fue muy positiva y muy importante, en muchos casos.

c. ¿Podría decirse que la reforma académica emprendida de 1966 a 1970 al partir de una iniciativa del rector, apoyada por un grupo de maestros distinguidos, fue surgiendo de las discusiones en las que participaron creativamente los estudiantes, y que para ello no tiene precedente en la historia de la Universidad?

J. Estimo que no es exagerado decirlo, y aun cabe señalar lo siguiente: en algunas escuelas, en que los directores invitaron por todos los medios a su alcance a los estudiantes a participar en las reformas, por lo menos en una apertura democrática para la discusión de cosas tan importantes como son los planes de estudio y los programas a que van a estar sujetos, sin obtener ninguna respuesta. Puede afirmarse, terminantemente, que nunca antes se habían ventilado los asuntos universitarios en una forma tan abierta.

c. A principios del rectorado de usted, las peticiones de los jóvenes podrían condensarse en una sola: participar en las decisiones de la Universidad. ¿No cree usted que el haber emprendido la reforma académica fue llevar gran parte de esas inquietudes a la vía natural de las preocupaciones universitarias y que, en gran medida, la paz de la Universidad se debió a la reforma académica?

J. Yo creo que se puede establecer así, válidamente. Se produjo una canalización de inquietudes, de energías, que se aplicaron a algo tan positivo como una cooperación. Claro está que este apetito de participación no se limitaba a lo puramente académico, sino que se extendía a la designación de directores, de rector y otros aspectos de la vida universitaria; sin embargo, a ese respecto se han presentado siempre problemas de otra índole. Ya hemos mencionado cómo el cambio de estos procedimientos y formas de designación implicaría modificar la Ley Orgánica con los riesgos que ya hemos señalado.

c. En años recientes, no así en el rectorado del doctor Carrillo, la información de la Universidad hacia el

exterior se hizo, predominantemente, por la vía de la persona del rector o de las individualidades sobresalientes de nuestra Casa de Estudios. A partir de 1966, entre otros cambios, hubo el de la información: se prefirió llevarla a estudiantes, profesores y empleados, sin descuidar, desde luego, el aspecto exterior, pero en uno y otro caso se excluyó la exaltación de las virtudes, las cualidades o los aciertos de las personas, tratando de explicar lo que se hacía o lo que podía intentarse; en todos los casos posibles explicando lo que era la Universidad. ¿A qué obedeció este cambio de la política informativa, que no puede por menos de relacionarse con la reforma académica general?

J. La respuesta es muy sencilla. Se trató de darle a la información universitaria un carácter puramente institucional; es decir, superando cualquier costumbre o hábito en cuanto a la exaltación de personalidades individuales. Se procuró evitar la propaganda estrechamente personal. Además, se dio marcada preferencia —como usted lo señala— a la información interna. Buen ejemplo de ello —y usted colaboró en esa tarea— fue la creación de nuestro periódico mural, la *Semana Universitaria*, y la conversión de la *Gaceta de la Universidad*, de una reseña de los actos del rector, como fue en años anteriores, en una información sobre asuntos de interés general para los universitarios.

c. Se habló de reforma universitaria y recuerdo que usted se refirió, únicamente, a las reformas académicas. A más de la distinción legal, que es obvia, ¿cuál fue su criterio en este caso?

J. Me pareció que, dadas las limitaciones circunstanciales, a las que podría yo referirme después, era demasiado pretencioso hablar de una reforma universitaria en su totalidad, más aún cuando había —como hemos comentado— fuertes reservas sobre un cambio en la estructura; por ello me interesó, por razones incluso políticas, y además por hacer honor a la verdad, que se limitaran las reformas a los órdenes en que realmente podía lograrse algún progreso de importancia o significación, en los órdenes académico y administrativo.

c. ¿Podría afirmarse que quienes hablaron de la reforma universitaria aspiraban a su reforma jurídica, para alcanzar la llamada paridad de estudiantes y profesores en los consejos universitarios y técnicos?

J. Efectivamente así fue, y ya hemos señalado, a lo largo de nuestras conversaciones, los graves peligros que de ello hubieran podido derivarse. Por otra parte, debe señalarse que es muy difícil concebir que una institución educativa, así sea tan importante como la Universidad Nacional, se reforme a sí misma de una manera completa o total en tanto que el resto del sistema educativo, y desde luego las demás universidades del país, permaneciera en su actual condición. Esto sería punto menos que inconcebible. Cualquier reforma universitaria debe pensarse como un movimiento nacional y, desde luego, como parte de una reforma educativa general; reforma que, a su vez, tiene que ser parte de las metas sociales, económicas y políticas del país.

c. ¿Cree usted que sería correcto pensar que la reforma universitaria, sin una reforma general de la

educación, modificando sólo su Ley Orgánica, limitaría su autonomía en vez de perfeccionarla como lo creen algunos jóvenes, dadas las circunstancias actuales de México?

J. Así lo creo. Yo diría algo más: cualquier intento en ese sentido significaría aislar a la Universidad, que ya lo está en ciertos aspectos y no por su voluntad ni por su culpa, del resto del sistema educativo nacional.

c. Es obvio que el conflicto de 1968 alteró el cumplimiento del calendario escolar, pero lo que no se ha dicho es en qué medida trastornó su cumplimiento.

J. La huelga estudiantil significó la pérdida de cuatro meses y medio de clases. Nosotros habíamos intentado emparejarnos con el calendario B, que la Secretaría de Educación Pública había escogido como general para todo el país, y ya llevábamos dos meses de adelanto en ese propósito. Se perdieron esos dos meses y dos meses y medio más, lo cual desquició las labores de la Universidad.

c. ¿Qué relación tendría lo que usted acaba de decir con la crítica de que ignoraban cuánto ocurría en la Universidad al decir que los semestres eran minisemestres?

J. En realidad procedían con mucha mayor mala fe. Hablaron de minisemestres desde que se estableció el sistema semestral para toda la Universidad, soslayando el hecho de que se había acortado en cierta medida la duración de los lapsos académicos, justamente para lograr el emparejamiento con el calen-

dario escolar de Educación; lo que nos parecía a nosotros muy importante habida cuenta del gran número de alumnos que pasan de las secundarias a las preparatorias de la Universidad o de preparatorias con calendario B tanto particulares como oficiales y de los estados a nuestros planteles profesionales para los que significaba, de conservarse en la Universidad el calendario A, como se pretendió en tiempos del doctor Chávez, quien decidió no tomar ninguna medida al respecto a pesar de que Educación Pública había sido ya muy expresa con la aprobación presidencial para generalizar en todo el país el calendario B, una pérdida de más o menos siete meses. Hecho grave desde el punto de vista ya no sólo de los estudiantes y sus familias, sino incluso desde el punto de vista de la economía y de los intereses de la nación. Tratando de evitar esta pérdida es que emprendimos la escalada que ya mencioné, pero eran esos ironistas de pacotilla, gente, como digo, de muy mala fe quienes pretendían ignorar a qué se debía el acortamiento de los períodos lectivos.

c. De las críticas que se hicieron a la reforma universitaria, en cuanto al tiempo de estudio, hubo una, repetida, en la que se trató de señalar una grave pérdida de los días de estudio. Usted explicó, haciendo un cómputo muy preciso de los días lectivos, que se habían recobrado después del movimiento estudiantil. ¿Recuerda usted esas cifras comparativas?

J. No con precisión, pero sí, efectivamente, se hizo este cálculo. En 1966 hubiera sido imposible en la Universidad el menor intento por acortar el calendario, debido al tiempo perdido con motivo de la

huelga que dio como resultado la salida del doctor Chávez; no fue sino en 1967 que se diseñó el calendario escolar, acortándolo, pero no sólo en los períodos de enseñanza, sino también en los períodos vacacionales. Se hizo una suerte de compensación que permitió obtener mayor número de días laborales, en dos semestres consecutivos, que los que se tenían en los años llamados normales del calendario escolar, anteriormente vigente en la Universidad; sin embargo, con muy mala fe se insistió en ese argumento pese a que, como digo, no hubo realmente ninguna pérdida en el tiempo dedicado a la docencia. Parte de la murmuración se explica, no por mala fe, sino por la falta de experiencia de muchos profesores y estudiantes ante una innovación que representaba un sistema de trabajo distinto como es el semestral.

g. Conforme al viejo calendario, con vacaciones, unas legales y otras tomadas a viva fuerza, los días de asueto, la prolongación del término de inscripciones, de exámenes, de presentación de pruebas, etc., ¿cuántos días más o menos había de clases en la Universidad?

J. Normalmente no pasaban de 180 y quizá en el máximo se hubieran registrado 190 o 200; en nuestros semestres cortos, y ya expliqué por qué motivo había necesidad de abreviarlos —primero, por la decisión de incorporar al calendario escolar general; después, para recuperar los cuatro y medio meses perdidos durante el conflicto de 68—, puedo asegurar que el mínimo de días laborables, por semestre, fue de 110 o 105, lo cual supera, a lo largo de un año, considerando dos períodos lectivos consecutivos, lo que se aprovechaba en un año común y corriente del calendario escolar anterior.

c. ¿Pensó usted darle mayor facultad al profesor universitario para calificar pruebas, discernir respecto del proceso del examen y la aprobación del alumno, considerando que la enseñanza está fincada en la responsabilidad del maestro y no en un sistema coercitivo?

J. Evidentemente fue así y si se piensa un poco se verá que, aun asumiendo el punto de vista opuesto al que usted establece con toda claridad, es el adecuado. Sería prácticamente imposible poner en práctica un sistema de control que garantizara la total imparcialidad y honradez de los supuestos profesores que son demasiado benignos con los estudiantes. De un modo o de otro por la imposibilidad práctica, si se quiere así. Desde el punto de vista de las ideas educativas hay que llegar a la conclusión de que al profesor debe dársele toda la confianza y aceptar de antemano su resolución, que de cualquier manera se establece en los reglamentos universitarios. El estudiante puede solicitar la revisión o la rectificación del resultado cuando no esté de acuerdo con él. Éste es un riesgo que se corre en una comunidad tan grande y compleja como la Universidad.

g. También fueron objeto de apreciaciones injustas para la Universidad, y para la gestión de usted, los exámenes de admisión. De tiempo atrás, al establecerse un cierto coeficiente de conocimientos en los alumnos que aspiraban a ingresar tanto a la Escuela Nacional Preparatoria como a las escuelas y facultades universitarias, se pusieron a discusión los métodos, los cuestionarios y el procedimiento mismo. La afluencia de solicitantes de primer ingreso, de 1966 a 1970, fue un problema creciente. Usted estableció

normas muy estrictas para no aceptar alumnos cuyos exámenes estuvieron abajo del promedio exigido, lo cual dio lugar a innumerables dificultades, a las presiones de quienes llegaban ante los funcionarios administrativos de la Universidad con recomendaciones, cartas, etc., y aun a demandas violentas de ciertos grupos. ¿Cuáles fueron los resultados que usted advirtió respecto del cumplimiento de sus disposiciones?

J. Desde luego hay que hacer notar que el examen de admisión había sido creado durante la administración anterior. Nosotros pudimos perfeccionarlo sobre todo en cuanto a un criterio estricto para no aceptar a alumnos cuyo índice de conocimientos fuera inferior a un límite fijado. Siempre ha habido una serie de argumentos contra el hecho de que la Universidad seleccione a sus alumnos; algunos son demagógicos, por ejemplo, se dice que es antidemocrático que la Universidad cierre sus puertas; según otros, no hay una prueba o examen que resulte verdaderamente idóneo para calificar las verdaderas aptitudes del estudiante; estas personas afirman, y no sin razón, que lo único que se puede hacer es explorar el acervo de los conocimientos y ello de una manera parcial e incompleta. Esto es cierto; sin embargo, no hay ningún otro camino para hacerlo. Además, hay que tener en cuenta lo siguiente: la Universidad no es sino una parte del sistema educativo nacional y no se ve ninguna razón válida para afirmar que la Institución deba recibir a cuanto joven toque a sus puertas, siendo los alumnos de muy diversas procedencias: muchos de ellos no han cabido en otras instituciones; esto se nota muy claramente en el paso de la Secundaria a la Preparatoria cuyo nivel equivalente es la Normal, Vocacional, etc.;

si, por una parte, consideramos que nadie puede afirmar, ni en México ni en el país más capitalista, ni en los países socialistas, que todo joven tenga en principio aptitudes para seguir estudios universitarios, se tiene que llegar a esta conclusión: es conveniente y es de justicia ofrecer a todos los jóvenes oportunidades varias para educarse, pero ello no significa, de ninguna manera, que todos los que quieran deban entrar a la Universidad. Tómese en cuenta, además, la limitación de recursos financieros, y de toda especie, que nuestra Casa de Estudios ha venido sufriendo crónicamente y que esta situación fue especialmente aguda en el cuatrienio en que me tocó el honor de ocupar la rectoría, para que, sumando todas estas razones, se llegue a justificar una selección que, digo, no puede ser otra que una prueba escrita para hacer una exploración somera de los conocimientos fundamentales del estudiante. En efecto, como usted dice, fuimos, sobre todo a partir de 1968, absolutamente estrictos y podemos afirmar, y creo que esto no se puede decir en ninguna otra etapa de la vida universitaria, que en 1968, en 1969 y en 1970 no ingresó absolutamente ningún alumno a la Universidad que no hubiera sido seleccionado mediante el examen de admisión. No valieron presiones, ni recomendaciones; no valieron influencias de ninguna especie. Claro, esto nos creó muchos problemas. Evidentemente, si se quería eliminar el problema político y las incomodidades hubiera sido más fácil abrir la puerta trasera, como se había hecho ya en otras ocasiones, y dar entrada por ella a los solicitantes más incómodos: los que representaban las presiones más desagradables o más violentas. Resistimos en ánimos de acreditar el examen de selección universitario como una cosa seria y absolutamente

honrada. Esta es la verdad en relación con los exámenes de admisión y podemos decir que, en los últimos años, dio buen resultado que la Universidad, gastando en ello menos dinero que el que le costaría tener a los estudiantes dentro de la propia Casa, ayudó a muchos jóvenes con becas parciales o totales en escuelas incorporadas tanto en bachillerato como en ramas profesionales. En todos esos casos tomamos en cuenta que era conveniente alentar la existencia de las escuelas privadas, siempre y cuando representaran una garantía de mejoramiento en sus sistemas y la calidad de su enseñanza, lo cual en gran parte, dependía de la Universidad, mediante la inspección a que la autoriza el sistema de incorporación vigente entre esos planteles y nuestra Casa de Estudios.

g. La respuesta de usted sugiere dos preguntas. La primera sería la siguiente: ¿Cree usted que la Universidad es objeto anual de la presión de quienes se consideran influyentes para que sus hijos, sus ahijados o sus recomendados ingresen a la Universidad ilegalmente, y que, en otras ocasiones, el haber aceptado a alumnos recomendados dio, por así decirlo, la señal a los grupos de presión para que, a su vez, multitudinariamente exigieran el ingreso de quienes acudían a ellos para lograrlo? La segunda pregunta es: ¿Un sistema tan viciado de la administración pública mexicana, como lo es el de colocar personas mediante recomendación y no por su capacidad, violando reglamentos varios, ha sido una de las causas del desorden y de los problemas anuales de la Universidad?

J. Podría afirmarse y bastaría observar de pasada

que es un mal comienzo, un pésimo comienzo del contacto de un joven con una institución educativa, el darse cuenta por sí, por compañeros o conocidos suyos, que a su Casa de Estudios se puede entrar por una puerta falsa. Creo que de esta manera se inicia, de un modo completamente torcido, la educación de los jóvenes.

c. ¿Puede decirse que los grupos de presión se organizaron, como negocio personal de sus dirigentes, demandando de las autoridades universitarias ingresos colectivos de alumnos reprobados?

J. Naturalmente. Y se decía esto, un tanto festivamente, a partir del momento en que pudimos lograr que la admisión se hiciera sobre bases estrictas, y sin ceder a esas presiones. Se mencionaba, anécdoticamente, el caso de un seudólogo que no había podido ya estrenar automóvil. Esto viene a comprobar, en un caso, la afirmación de usted, que, además, pudo ser verificada en muchos otros ejemplos.

g. Creo que usted fue el primer rector que pensó y utilizó el sistema de las escuelas incorporadas a la Universidad más allá del pago anual de esa incorporación, dando la posibilidad de que, como centros educativos, llevaran parte de la carga educativa. Con esa solución usted pareció contemplar un remedio postergado. Las escuelas particulares, si mal no recuerdo, eran, hasta 1968, ciento diez. ¿Cree usted que la institución incorporada a la Universidad puede ayudar a resolver la creciente demanda de jóvenes que aspiran ingresar a la preparatoria o a las facultades superiores?

J. Puede contribuir a la solución siempre y cuando no se pierda de vista algo que es verdaderamente importante: que no se abandone la participación directa del Estado, a través de sus diversos órganos, en estos terrenos de la educación superior. Yo diría que basta con que el Estado conserve una participación importante que atienda de una manera directa a una cifra no menor que la mitad del total de alumnos que están en ese ciclo o en ese nivel de estudios, pero que resulta muy valiosa la ayuda que pueden prestarle instituciones debidamente seleccionadas y debidamente inspeccionadas en cuanto a su moralidad y la calidad de su enseñanza. Naturalmente esto tiene una limitación: que los jóvenes o sus familias estén en condiciones de cubrir las colegiaturas. La Universidad puede auxiliar en este sentido a costa de sus propios ingresos, lo cual significaría menos, en cuanto a repercusión presupuestal, que lo que representaría atender de un modo directo a esos estudiantes.

g. Con la reforma educativa uno de los problemas más interesantes que se plantearon fue el de considerar que las ciencias y las humanidades, las dos separaciones arbitrarias por las cuales se designó aun a los edificios mismos de la Ciudad Universitaria, debían entrar en una interrelación que la reforma académica favoreció, en un grado insospechado, para las nuevas generaciones. ¿Estos vasos comunicantes fortalecieron los estudios de esta generación y abrieron la posibilidad de las carreras cortas?

j. Esa comunicación contribuyó a formar una conciencia verdaderamente universitaria que vino a superar la tradicional insularidad de las escuelas y fa-

cultades universitarias. Ni en la propia Ciudad Universitaria se había logrado, y era uno de sus objetivos, la comunicación entre estudiantes de diversos planteles. Hay que tener en cuenta que, en general, y como se ha señalado, casi todos los profesores de cada facultad eran egresados de la misma, independientemente de la disciplina que enseñaran. La mayoría de los profesores de matemáticas de Ingeniería han sido siempre no matemáticos egresados de la Facultad de Ciencias, sino ingenieros. Este ejemplo podría multiplicarse. Durante el movimiento de 1968, puede decirse que se borraron toda suerte de límites entre las escuelas y las facultades tradicionalmente separadas o incomunicadas. Puede afirmarse que lo que se hizo en materia de reforma académica dejó abierto el camino para el establecimiento de los enlaces interdisciplinarios entre los estudiantes de la Universidad.

g. En lo anterior se asocian dos hechos de su rectorado: el primero fue el haber aumentado las plazas de los profesores de medio y de tiempo completo y, también, el del programa de capacitación de los profesores; el segundo fue la ampliación de edificios y de aulas. ¿En qué magnitud se hicieron ambas cosas?

j. El programa de preparación de profesores consistió en un sistema de becas para que los recién egresados pudieran estudiar, en la propia Universidad, en las divisiones de estudios superiores de las facultades y un cierto número de ellos en el extranjero, cuando los estudios correspondientes no podían realizarse aquí de un modo satisfactorio. Puede decirse que participaron en este programa varios cientos de

jóvenes profesionales, quizá una cifra cercana a mil. En estos casos siempre se tiene un cierto índice de deserción, pero puede decirse que fue mínimo; me refiero, claro, al de personas que después de haber disfrutado una beca y asumido el compromiso de servir durante algunos años a la Institución, al terminar sus estudios se rehusan a hacerlo por encontrar mejores ofertas en el mercado profesional. Por lo que toca a los edificios escolares, pese a las graves limitaciones de fondos que se confrontaron y de ayuda en todos los órdenes, puedo citar que nos pasamos cuatro años haciendo gestiones para obtener un terreno que sirviera para la construcción de un nuevo edificio para el plantel número 2 de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicado en el antiguo edificio en Guatemala y licenciado Verdad, en el propio centro de la ciudad, con los inconvenientes que ello significa. Éste es un ejemplo de las experiencias negativas; en cambio, y trabajosamente, logramos los fondos necesarios para construir un nuevo edificio para la Facultad de Comercio en la Ciudad Universitaria; el antiguo edificio fue entregado, en su mayor parte, a la Escuela de Economía para alojar al Colegio de Psicología, cursos diversos de Ciencias Políticas y algunos otros servicios universitarios; se logró, también, pero en esto hay que tener en cuenta que había un compromiso de carácter internacional por una aportación que las Naciones Unidas, a través de la FAO, hizo a la Universidad, con intervención del gobierno mexicano, construir una Clínica de Grandes Especies para el uso de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; éstas fueron, seguramente, las construcciones escolares más importantes aparte de haber terminado algunas que ya estaban en proceso desde la administración anterior; sin embargo, el

programa de construcciones debió ser más amplio. No tuvo ningún resultado, cuando se planteó al gobierno de la República, la necesidad de que la Universidad se estableciera en recintos alejados de la Ciudad Universitaria y que esto podía ser incluso fuera de los límites del Distrito Federal. Lo que sobre el particular se hizo consistió en estudios que quedaron en los archivos esperando tiempos mejores.

c. ¿Cuál sería el resumen de los logros de la reforma académica, así como de lo que pudo hacerse durante los cuatro años de su rectorado?

j. Yo señalaría, desde luego, el cambio de ritmo de trabajo semestral; después, el impulso de renovación que se dio, no sólo a los planes de estudios de las distintas carreras universitarias, sino lo que es muy importante, el enfoque hacia nuevos métodos de enseñanza: recursos audiovisuales y textos de enseñanza programada. Iniciamos la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza; después, al fundar el Centro de Didáctica, encargando la primera serie de libros de texto sobre el patrón de enseñanza programada. Puede decirse que lo que se consiguió fue cambiarle el paso, y podríamos decirlo familiarmente, el modo de andar a la Universidad dejándola apta y en el estado de ánimo conveniente para lanzarse a medidas más radicales en materia educativa. Lo que no se logró fue el resultado, por una parte, de las inercias o resistencias internas provocadas por la rutina, por los intereses creados, aunque se logró vencer esto en gran medida; más tarde lo de 1968 y sus derivaciones que, naturalmente, interrumpieron en cierta medida el trabajo académico y retrasaron la implantación de una serie de reformas. Fue imposible,

por ejemplo, llegar a la consolidación y aprobación de un nuevo estatuto del personal académico de la Universidad, que se dejó, sin embargo, bastante avanzado en un anteproyecto que se hizo circular entre las agrupaciones de maestros y de investigadores de la Universidad, fundamentalmente. Yo diría que, en líneas muy generales, éste fue el esfuerzo, en materia de reforma académica que se realizó en la Universidad. Menos podría decirse de la reforma administrativa en la cual hubo escollos tan graves como la escasez de recursos, que no dejó de afectar también al aspecto académico. La reforma administrativa hubo de afrontar mayores resistencias en cuanto a las rutinias, a las costumbres, no todas buenas, establecidas de muchos años atrás.

g. ¿Y su ideal de reforma académica?

J. A lo que yo aspiraba realmente era a realizar lo que antes no se había hecho en la Universidad y que era y sigue siendo urgente, o sea, planificar su propio desarrollo no sólo cuantitativo, sino cualitativamente. Creo que en esta forma se resume la meta que yo me trazaba, pero ¿cómo es posible planificar las tareas de la Universidad Nacional, sin que esto forme parte de un plan de conjunto en que intervenga todo el sistema educativo nacional, especialmente el que está a cargo del Estado federal y de los gobiernos de las entidades federativas? A este respecto se encuentran los mayores obstáculos. Nosotros sólo pudimos comenzar a abrir brecha en este sentido; sobre todo en lo que toca a la formación de una conciencia; de la necesidad de una planeación a nivel nacional. Claro está que la planeación del desarrollo de nuestra Institución logramos llevarla a un buen

grado de adelanto; se pudieron prever, por ejemplo, las cifras del crecimiento de la población escolar para las distintas escuelas a manera de poder hacer previsiones en cuanto a profesorado, aulas y demás recursos de la enseñanza. La educación actual, de acuerdo con las necesidades de nuestro tiempo y además planificada, es la síntesis del ideal que yo me forjé para la Universidad para cumplirlo en su primera etapa.

g. ¿La política educativa del gobierno Federal, entonces a cargo de un universitario como Agustín Yáñez, tuvo alguna comprensión respecto de la forma que la Universidad emprendía sus reformas?

J. Le diré a usted que de la Secretaría de Educación Pública sólo percibí, en el transcurso de mi cuatrienio en la rectoría, una constante insistencia sobre la uniformación del calendario escolar, pero un interés prácticamente nulo ante cualquier reforma que verdaderamente se refiriera a lo profundo de la vida académica. No es del caso mencionar algunas dificultades que hubo frente a ciertos problemas particulares. Nunca encontramos en esa dependencia del Ejecutivo el mínimo interés por una planificación de la enseñanza superior, sino continuamente una posición calendárica.

c. ¿Cuál fue la política presidencial en relación a la Universidad de México y a las universidades de los estados?

J. Aparte del manejo de diversos grupos estudiantiles y de profesores, de que ya hemos hablado, puede decirse que la política presidencial consistió, estricta-

mente, en dejar congelados los subsidios; no aportar mayores recursos, siendo así que las necesidades de todas nuestras instituciones iban creciendo velozmente año con año. Quizá el Presidente pensó que ésta era una manera de resolver algún problema, siendo que, en el fondo —y creo que no se necesitaba ser demasiado clarividente para apreciarlo— esto no resolvía ningún problema, sino creaba otros y muy graves; además, en este caso se pudo notar muy claramente la falta de interés del titular del Ejecutivo hacia los asuntos de planeación de la enseñanza superior, y ya no digamos respecto a problemas más sutiles desde el punto de vista académico; éstos estaban totalmente fuera del campo de interés del Presidente de la República. Podemos decir, muy brevemente, que a él las universidades y las instituciones educativas en general se le presentaban como un problema incómodo, en el doble aspecto de las especialidades del mandatario: el político y el policial; pero que jamás se le vio el menor asomo de un intento de plan en materia de educación superior. No olvide usted que se trata, dicho objetivamente, de un hombre anecdótico y no programático, y esto se reflejó con claridad en su gestión pública.

g. También se aplicó, de 1966 a 1970, una reforma administrativa. ¿Cuáles fueron sus resultados más apreciables?

j. En esto hay que decir que nos encontramos con sistemas burocráticos que databan de varias décadas atrás; idóneos para una Universidad pequeña y con problemas menos complejos que los que afrontaba la actual. Había, desde luego, que pensar en reformar los procedimientos universitarios administrativos

venciendo una serie de inercias. Cuando se emprende cualquier reforma debe procurarse que ésta no sea abstracta, sino una obra realizada y encauzada por los individuos con que la Institución cuenta. Claro que es posible mejorar a los individuos mediante un adiestramiento oportuno; enriquecer los conocimientos del personal mediante estudios especiales, mas la reforma se emprenderá con los individuos de que dispone la Institución y ello impone una limitación que viene a ser un freno a cualquier intento que pudiera calificarse de utopía, en el sentido de reformas radicales, que no podrán ser llevadas a cabo por la falta de las personas altamente calificadas que ello requeriría. No debe olvidarse que una verdadera reforma administrativa universitaria debe correr pareja con la académica para el funcionamiento adecuado de la institución.

c. En lo académico y lo administrativo, hubo un avance considerable —permítame usted contra sus hábitos mentales calificarlo así—, pero ¿cuáles serían las deficiencias, los aspectos incumplidos?

j. Desde luego habrá que mencionar las reformas incompletas deficientes a planes de estudios y programas en ciertas escuelas y facultades universitarias. En lo administrativo, es muy fácil caer en un cierto exceso, el cual, con el paso del tiempo, y sobre todo con el uso de la sensatez, se ajusta a su correcto nivel; pero quizás en el breve tiempo en que, debe decirse, estuvimos en la Universidad no pudimos ver todavía el asentamiento o la decantación de ese proceso, de manera que yo señalaría como otra de las deficiencias que no llegamos a ajustar, adecuadamente, el aparato administrativo, aunque, como se

sabe, apresuramos la formación de maestros preparados en estudios superiores sin alcanzar la magnitud que hubiéramos deseado. Aunque este proceso requiere de un tiempo mayor que la duración de un período rectoral, debo señalar, en el lado que me parece más positivo, que la reforma que se logró hacer, y esto en nuestros últimos meses en la Universidad, fue en las inscripciones y los exámenes, al humanizar el trato de la Universidad hacia sus estudiantes. La reglamentación universitaria era, en cierto sentido, inquisitorial. Cabe recordar que, aunque fuera más bien letra que práctica, el propio Estatuto Universitario señalaba que un alumno que fuera reprobado tres veces en una materia o diez veces en un ciclo de estudios o tuviera cuatro inscripciones en una asignatura, sería separado de la Universidad a menos que una comisión especial del Consejo Universitario —así se consideraban estos problemas— le diera lo que se llamaba una última oportunidad. Esto motivaba que, dada la acumulación de expedientes de los centenares y miles de reprobaciones, hubiera algunos que tenían que esperar un año, dos y más a veces para saber el fallo correspondiente, por lo cual desertaban definitivamente de sus estudios. A iniciativa nuestra el Consejo Universitario aprobó enmiendas al Estatuto que significan, actualmente, que no hay ya la nota reprobatoria, el estigma infamante para los alumnos que no tienen un nivel adecuado de conocimientos; éstos, así como los que no presentan sus exámenes, tienen una nota en que no se acredita la asignatura. Se ha simplificado, además, la escala de calificaciones —no valdría la pena entrar en detalles a este respecto—, fijándose una duración máxima a los estudios, contando un margen adicional a la duración que se estima normal para una

carrera, que es el lapso para el cual está previsto el plan de estudios correspondiente. Se consideró, también, que una mitad de un 50% más era el tiempo correcto. ¿Qué sucede cuando un estudiante ha consumido ese tiempo? Sencillamente ya no se le inscribe en la Universidad, pero conserva su derecho a acreditar todas las materias que le faltan en su *currículum* por la vía del examen extraordinario. No se le condena a no terminar su carrera, como de hecho sucedía antes. Creo que es importante señalar este cambio. Claro, en otros aspectos hemos pretendido que, en vez del examen final en que se juega la suerte del alumno en curso, se haga una apreciación continua a lo largo del período lectivo; una estimación de los conocimientos del estudiante para que la calificación sea más razonable. Nos damos cuenta —no somos ilusos ni lo fuimos nunca— de las limitaciones de estas normas. Ciertamente, cuando un grupo es demasiado numeroso, no es fácil que el profesor esté en la posibilidad de llevar un registro de calificaciones constante como el que he mencionado. Ello se logrará cuando se establezca una organización académica, lo cual supone disponer de recursos financieros y humanos mayores de los que nosotros dispusimos en nuestro tiempo. Se requiere de una organización académica mediante un número suficiente de auxiliares de docencia, por ejemplo. En fin, usted me preguntó sobre las deficiencias y yo me aproveché para señalar algún aspecto positivo que no se había mencionado antes. Sin duda alguna fuimos demasiado optimistas. En cuanto a obtener resultados espectaculares y rápidos en estas reformas hay que considerar que son reformas —podría decirse, empleando el adjetivo de moda— infraestructurales y,

precisamente por serlo, son de las que se hacen sentir en sus efectos, plenamente, a través del tiempo.

G. A manera de punto final en este capítulo, podría decirse que ninguna reforma educativa, ni programa educativo, es de efectos inmediatos. Usted pasa por haber sido un hábil político y yo creo que fue, por sobre todo, un universitario que conoció, me refiero al momento de su rectorado, profundamente a la Universidad, a sus hombres y a sus problemas. ¿Cómo veía usted el futuro de las reformas emprendidas?

J. Cuando usted se refiere a mí como político no puedo menos que pensar que cuando me tocó el privilegio de actuar como secretario de Estado, durante el período del licenciado Adolfo López Mateos, se solía decir que yo era un buen técnico, pero que estaba totalmente negado para la política. Es curioso que, cuando después de una larguísima carrera universitaria, que se inició desde el modesto sitio de estudiante preparatoriano para continuar como profesor, pudiera decirse de primeras letras universitarias, incluyendo puestos de representación estudiantil y magisterial, hasta llegar a la rectoría, sin buscármelo ni desearlo, pero como una consecuencia fatal de mi biografía académica, se hubiera dicho que era yo un hábil político. Esto no puede sino hacerme sonreír. Por lo demás, creo que, en buena parte, ya he adelantado la respuesta a esta última pregunta suya. Desde luego, el futuro de las reformas que se emprendieron no lo veía yo inmediato. Claro está que algunas reformas permiten esperar resultados a corto plazo, pero, en general, las que nosotros emprendimos son de las que hacen sentir sus efectos a

mediano o largo plazo y esto ciertamente no se nos podía escapar: podríamos hablar, en este caso, de un proceso educativo dentro de la misma educación; es decir, las reformas a una institución educativa sólo se pueden implantar más allá de la letra o de los textos escritos cuando se penetra en las conciencias de los profesores, de los estudiantes y de los empleados de la Universidad y se vuelven convicción en ellos. Antes de eso —insisto— las reformas no son más que signos, letras escritas, y a esto me refiero cuando hablo de una educación dentro del propio proceso educativo o dentro de una institución educativa.

8. El Estado y la Universidad

c. ¿Sería verídica la afirmación de que el principal problema universitario no es exactamente interno, sino externo?

J. Si usted lo quiere ver en esos términos esquemáticos, creo que la afirmación es valedera. En efecto, los principales problemas de la Universidad se han engendrado siempre en el exterior de muy diversas maneras, sea mediante agresiones de distintos grupos alentados desde el exterior, sea mediante la aplicación de presiones por el propio Estado. Basta hablar de una presión financiera, de una presión económica. Ya hemos dicho que la autonomía está limitada por no existir una autosuficiencia financiera. No sólo

coincide lo que usted dice con mi experiencia personal, sino también con la que yo pude o he podido en distintas épocas recoger de otras personas que han ocupado la rectoría de la Universidad. Me lo decía concretamente uno de esos ex rectores, cuyo nombre no voy a mencionar: "Al gobierno —afirmaba— sólo le interesa que haya tranquilidad o paz aparente en la Institución; la cual difícilmente se podrá obtener —decía él— sin una colaboración real y efectiva en cuanto a una reforma que beneficie la enseñanza universitaria".

c. La pregunta no era tan esquemática; en realidad, los problemas de la Universidad son muchos, variados y complejos, pero todos ellos son problemas académicos o administrativos y la Universidad tiene o ha tenido los hombres, y los medios legales, para resolverlos. Al decir el problema universitario, indiqué cuando se pone en crisis la existencia misma de la Universidad frente al Estado, a más de problemas que afectan su destino mismo. La reforma administrativa, el diálogo entre estudiantes y autoridades llevado a cabo por usted, aun en días difíciles y adversos, puede resultar absolutamente inoperante si el problema externo de la Universidad no se resuelve, es decir, si el Estado no entiende a la Universidad. ¿No cree usted que éste es un principal problema?

J. Sí, creo que está bien formulada en estos términos. Mientras el Estado crea que la Universidad es un ente en cierto modo hostil, mientras se empeñe en no comprender sus fines, sus objetivos y los móviles que animan a los universitarios; mientras el Estado no respete en toda su amplitud la autonomía universitaria para que la Institución pueda cumplir

en la mejor forma sus fines, tal como se concibió en la ley, siempre habrá muy graves tropiezos y muy graves problemas. Necesita haber lo que yo llamaba, hablando con universitarios distinguidos, una especie de concordato, o como también se diría de *modus vivendi*, más que de *modus operandi*, entre el Estado y la Universidad. Mientras esto no se establezca habrá, lo estimo y lo estamos viendo día con día, muy graves dificultades y estas dificultades vienen a ser un perjuicio no tanto de la Universidad y del propio Estado, sino naturalmente de quien resiente los daños y los perjuicios: el pueblo mexicano.

c. El Estado, como la nación, debieron hacer suya a la Universidad, como lo dijera su fundador. Sin embargo, ello no se ha realizado, en el caso del Estado, por incomprendión. Podría decirse que el gobierno mexicano, en los últimos decenios, tiene fórmulas o modos para resolver los problemas de los campesinos, de los obreros o para los conflictos creados por los militares, dueños y señores, en el pasado inmediato, de vastas regiones del país; ante el clero, con quien tuvo un largo y difícil debate, pero que no ha sabido, en lo que va de este siglo, resolver el problema de los universitarios ni cómo tratar a la Universidad. ¿Será acaso porque, aun habiendo, como ha habido, distinguidos universitarios en el gobierno no saben exactamente lo que es la Universidad?

J. Desgraciadamente es así. No basta haber pasado por las aulas universitarias para saber lo que es la Universidad, para entenderla, tanto más cuanto que es por su propia índole y por el transcurso del tiem-

po sumamente cambiante. De manera que puede suceder incluso que alguien haya entendido en lo esencial a la Universidad, pero que, pasados algunos años de alejamiento de ella, termine por no entenderla. Esto es frecuente y lo he visto en muchas personas. Desde luego estoy de acuerdo con usted en lo esencial. Creo que, por demás, habría que ser justos y establecer equitativamente que también la Universidad o, por mejor decir, los universitarios están obligados a hacer un esfuerzo para entender los problemas y los fines del Estado. Yo comprendí, por supuesto, lo que usted quería significar al hablar de que el Estado hiciera, o la nación, mejor dicho, hiciera suya a la Universidad, pero esto supone también que, previamente, la Universidad estuviera dispuesta a una colaboración de buena fe, naturalmente sin perjuicio de la discrepancia, de la posibilidad de disidencia que acompaña siempre al ejercicio intelectual. Esto es algo de lo que muchos de nuestros funcionarios públicos no entienden ni entenderán jamás.

c. Creo que, en su respuesta, usted ha tocado precisamente el punto a discusión en varios aspectos de la vida nacional. En los últimos años se observa una obsesiva tendencia a la uniformidad en la expresión, al establecimiento del mutismo y a la aceptación entusiasta de los lugares comunes. La Universidad, por su propio proceso educativo, por la preparación de sus jóvenes o sencillamente por facilitar aulas y auditorios para la discusión, favorece también el aprendizaje de la discrepancia. ¿Podría decirse que en esto radica algo del encono, la incomprendición y la hostilidad del Estado contra la Universidad?

j. Yo creo que no es otra la explicación. Efectivamente, la tendencia oficial ha sido hacia un normal disfrazado dogmatismo: todos estamos obligados a aceptar las verdades oficiales, que se expresan como un oráculo especial, del Partido Revolucionario Institucional, y justamente la Universidad, las universidades, por decirlo en general, representan esencialmente el antidiogmatismo. Una universidad dogmática significa una regresión a la Edad Media. Es algo que los universitarios de nuestra época no podemos admitir; por ello es difícil conciliar una política oficial dogmática con una universidad esencialmente antidiogmática.

c. ¿Aceptaría usted como una conclusión que por nuestras propias vías mexicanas, y muy revolucionarias, vivamos una era staliniana, en lo que se refiere a la posibilidad de discrepar y al ejercicio de la crítica, con sus consecuencias sociales y políticas?

j. Me temo mucho que esté usted muy cerca de la verdad y tenemos muchos signos o ejemplos que confirman la tesis de usted. Lo único que hay que hacer, aparte de esta dolorosa comprobación, es formular el buen deseo de que esta situación no perdure en nuestra patria.

c. El rectorado de usted puede verse, como todo proceso, por etapas. ¿Cuáles serían las más definidas durante los cuatro años de su gestión en la Universidad?

j. Desde luego se mencionaría, como primera etapa, la iniciada a partir de mayo de 1966, o sea arrancando de mi designación como rector, con una duración de varios meses. Este lapso sería el de la implan-

tación y consolidación, hasta donde esto es posible, de nuestra administración universitaria. No puedo precisar su duración, pero puede estimarse en algunos meses. En esta etapa tenemos la del inicio de las reformas académicas y administrativas, de que ya hemos hablado, y esto se prolonga hasta mediados de 1968, aproximadamente; es decir, durante más de año y medio; en ese momento surgió el Movimiento estudiantil o conflicto de 1968, el cual marca claramente el inicio de una nueva etapa en la que se interrumpe en alto grado la reforma académica, incluso por el hecho de la huelga que duró más de cuatro meses. Sin embargo, a pesar de todas las dificultades de orden interno y externo, se siguió trabajando en los proyectos de reformas, hasta la reanudación de las labores escolares a fines de 1968, en que se reinician. Este período se prolongó, prácticamente, hasta la terminación del período de cuatro años, pudiendo distinguirse, no obstante, dentro de esta última etapa, un lapso en el cual se da un mayor impulso a las reformas académicas, como por ejemplo la modificación total a las normas o reglamentos existentes en materia de exámenes, de inscripciones y otras modalidades escolares; esta etapa termina con el período rectoral, en mayo de este año de 1970.

9. *Las "porras"*

G. ¿Podrían en esas etapas distinguirse también las relaciones del gobierno federal con la Universidad?

J. Desde luego, desde mayo de 1966 hasta antes del conflicto del 68 puede decirse que, aunque de un modo muy restringido, se hizo entrega del subsidio a la Universidad en forma regular, ya desde ese momento insuficiente para las necesidades que se presentaban a la Institución. Por otro lado, se lograba a veces obtener cooperación o la atención de las autoridades, en el ejercicio estricto de sus obligaciones, para asuntos del orden penal que, esporádicamente, se presentaban; pero claro, al presentarse el conflicto de 1968 todo cambió. No sólo con la Universidad Nacional, sino con otras instituciones, especialmente las universidades de provincia, se siguió una política de restricción en los subsidios. Es cierto que a la Universidad no se le suspendió totalmente el subsidio, pero sí se redujo a la cantidad mínima indispensable para cubrir los sueldos y apenas diríamos que un poco más que eso. Desde luego, en este período, ante actividades francamente delictuosas de grupos de violencia, no encontrábamos respuesta a nuestras demandas, mas hay que tomar en cuenta que en ese período estos grupos de choque adquirieron una importancia política; es decir, fueron valorados políticamente por quienes los han manejado siempre, como bien se sabe: altos funcionarios del gobierno federal.

G. ¿Podría afirmarse que los grupos de violencia fueron dispersados al punto de no aparecer ninguno de ellos durante los cuatro meses de la huelga en la Universidad y en otras instituciones de educación superior, y que éste fue el tiempo de su reorganización, al punto de presentarse una vez reanudadas las clases como grupos de asalto por motivos políticos?

tivos que nadie atinaba a explicarse —personas las cuales, de acuerdo con el turno establecido por la ley, que debían haber salido permanecían, violando abiertamente la letra y el espíritu de la ley, ade rezando su estancia mediante interpretaciones jurídicas muy sutiles—, motivó algunas renuncias de miembros de la Junta. Desde luego, el que se pusiera al corriente un poco por indicación mía, que no por coacción, cambió de quince miembros titulares, seis.

G. En uno de sus primeros mensajes al Consejo Universitario, usted se refirió a la autonomía. Al re leerte el texto, parece que preveía algún peligro para la Universidad.

J. Sería más apegado a la verdad decir que pensaba yo más bien en el pasado que en el futuro. Yo no podía prever un conflicto de semejante magnitud, de tan complejos orígenes y de tan complicado desarrollo, pero sí podía mirar a la experiencia del pasado. Estaba muy reciente el hecho de que, en el conflicto, la huelga que se engendró en la Facultad de Derecho, en 1966, y que extendió a otras escuelas, dio como resultado la renuncia del rector y del secretario general de la Universidad. Se vio claramente en esa ocasión la intervención de grupos que, obviamente, estaban manejados desde afuera y, en muchos casos, por funcionarios o agencias del gobierno de la República. Fue pensando en esas experiencias negativas que me pareció que la Universidad debía, por así decirlo, curarse en salud respecto a la autonomía misma de la Institución.

11. *Al filo del 68*

G. Es lo que se llama prever. ¿Recuerda usted cuáles fueron los más graves problemas universitarios en los días previos al conflicto de 1968?

J. Vienen a mi memoria algunos. En marzo de ese año una campaña violenta y destemplada contra el director de la Facultad de Medicina, emprendida por un grupo de extrema derecha. Naturalmente que la puntería iba a levantarse después —esto lo presume o lo puede suponer cualquiera— hacia la rectoría de la Universidad, pero comenzó a ese nivel. Ese des agradable incidente culminó con una serie de acciones en algunas escuelas y facultades universitarias donde ese grupo ultramontano había ganado algunas posiciones políticas, de todas las cuales fue des plazado. Esto tenía lugar entre marzo y principios de abril de 1968; después ocurrió una grave crisis con una huelga realizada por un grupo de estudiantes, alentados por algunos profesores, que se oponían a las medidas, y en general a la conducta, del entonces director de la Escuela Nacional de Odontología. Esta huelga duró varias semanas y, sin embargo, se reanudaron las actividades escolares sobre el entendimiento de que se haría una investigación exhaustiva de la conducta del director y de algunos profesores acusados por ese grupo estudiantil. Todo ello se vio interrumpido por el desarrollo mismo del conflicto, pero creo que el problema más grave que se presentó, en esa primera mitad del año, fue la demanda insistente de aumento de sueldos de los maestros que se agudizó en el grupo más débil eco-

nómicamente, o sea el de los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria; ellos venían planteando desde antes un aumento de sueldo, alegando que desde hacía mucho tiempo no habían logrado ningún incremento; alegaban también, y no sin razón, que sus compañeros, los profesores de carrera, se habían beneficiado con aumentos muy sustanciosos en sus salarios, que ya son de por sí mucho más elevados. Fue imposible satisfacer esas demandas por absoluta falta de recursos económicos, pese a que, en el fondo, reconocíamos la razón que asistía a los profesores. Por aquél entonces se obtuvo un pequeño aumento que ni siquiera se anunció públicamente; sencillamente se ordenó que se aumentara en los cheques quincenales; sin embargo, al darse cuenta los profesores preparatorianos de lo que ellos llamaron insignificante aumento, algunos de los líderes lo recibieron como si fuera un insulto a ellos. Como usted recordará, se decretó un paro ilegal que duró algunas semanas hasta que finalmente, y con muchos trabajos, se logró obtener el ofrecimiento de recursos para poder otorgar un aumento de alrededor del 15% en los salarios de los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

g. Al presentar usted el problema a la Secretaría de Hacienda, ¿cuál fue la actitud de esta dependencia del Ejecutivo?

j. Los funcionarios de la Secretaría de Hacienda alegaron, en aquel entonces, que cualquier aumento que se otorgara a los profesores universitarios sería objeto de una reacción en cadena en los terrenos de la Secretaría de Educación Pública, es decir, en las escuelas secundarias, en las normales, en las escuelas

técnicas, etc., y que, por consiguiente, el problema no se reducía a los millones de pesos que había que dar en aumento de subsidio a la Universidad, sino que esta cifra se vería seriamente multiplicada al extenderse las demandas a otros sectores de maestros. También debo decir, y esto me parece por lo menos pintoresco, que el secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, al insistirle yo en la necesidad de hacer ese aumento, que me parecía, como he dicho, justificado, respondía que juzgaba muy grave otorgar cualquier concesión bajo la presión de un paro magisterial. Por lo visto, este alto funcionario esperaba que, con una simple promesa del rector de la Universidad, los maestros regresaran, como un solo hombre, a impartir sus cátedras; sólo así se les podía hacer un aumento. La petición era absolutamente descabellada y en esto se vio —creo que no exagero nada— muy poca buena fe de parte de esa dependencia del Ejecutivo.

g. Es interesante comprobar, como usted dice, que la misma idea que existe para las peticiones de orden social la hay para las peticiones de orden económico; ni aceptarlas ni platicar respecto de ellas si se hacen mediante lo que se denomina presión pública. Sin embargo, recuerdo que, en otros aspectos y en años anteriores, la Secretaría de Hacienda fue pródiga para dar recursos respecto de ciertas necesidades universitarias, estrictamente materiales. ¿Estoy en lo justo?

j. Así fue y podemos citar no sólo a los aumentos de sueldos que beneficiaron a los profesores de carrera, sino las partidas muy cuantiosas que la Secretaría de Hacienda otorgó a la Universidad para la construcción de diversas escuelas, especialmente plan-

teles preparatorianos que costaron, junto con los respectivos, muchos millones de pesos.

c. ¿Se podía establecer alguna relación entre los hechos citados y el conflicto de 68?

J. Carezco de la información necesaria para establecer una relación de causa a efecto entre aquellos problemas internos de la Universidad y el conflicto, mucho más amplio, que se produjo a fines de julio de 1968. Desde luego, yo diría, y es lo más que se puede afirmar, que todos estos problemas internos de la Universidad ya revelaban un cierto clima de incomodidad que lo mismo se expresaba en los sectores de la extrema derecha que en los grupos de la extrema izquierda, pero sin que se concretara en absoluto en la forma de peticiones o de banderas específicas. También hay que recordar la provocación que hubo entre una escuela vocacional del Instituto Politécnico y una escuela preparatoria particular incorporada a la Universidad, que fue lo que propiamente engendró la parte aguda de esa crisis. En resumen, yo no podría establecer una relación causal, pero, insisto, creo que los acontecimientos que hemos repasado significaron de alguna manera síntomas o expresiones de un estado latente de inconformidad que abarcaba a muy amplios sectores del profesorado y de los estudiantes de la Universidad.

12. *El Movimiento estudiantil*

c. ¿Cuáles serían para usted las características del Movimiento estudiantil de 1968?

J. No es fácil definirlas; sin embargo, haremos un intento. Desde luego no hay que olvidar que ese movimiento se engendró como una protesta estudiantil, con la solidaridad de los profesores, por las agresiones realizadas por la fuerza pública contra los planteles escolares, concretamente se trataba de una escuela vocacional del Instituto Politécnico Nacional; después, fue el caso de la Escuela Nacional Preparatoria en su viejo plantel de San Ildefonso y Justo Sierra y, más tarde, se extendió a otros planteles preparatorianos. Fundamentalmente fue la respuesta a un ataque motivado, como se sabe, primero, por la reyerta entre estudiantes de la escuela vocacional mencionada y de una escuela preparatoria particular, lo cual provocó que la policía entrara en la vocacional para detener a algunos estudiantes, incluso cometió una serie de atropellos; después se produjo —esto es muy importante señalarlo— la doble manifestación del día 26 de julio de 1968. Esto es sorprendente y por demás inexplicable: las autoridades, por conducto del Departamento del Distrito Federal, autorizaron, con diferencia de pocas horas, pero en el mismo día, dos manifestaciones públicas; una organizada por un grupo estudiantil oficialista del Instituto Politécnico Nacional y, la otra, la manifestación que año con año venía efectuándose para la celebración del aniversario de la Revolución cubana. Todos sabemos que un grupo de los que integraban

la primera manifestación fue invitado a participar en el fin o remate de la segunda en el Hemiciclo a Juárez; fue así que se desató en las calles una violencia muy considerable que dio lugar a una actuación más violenta de parte de la policía, lo que condujo esa misma noche —me sigo refiriendo al 26 de julio— a la aprehensión de estudiantes, de algunos líderes o directivos del Partido Comunista Mexicano. Hasta ese momento sólo se vio definida una expresión pública de rechazo o de censura a la acción policiaca por el allanamiento de una escuela vocacional. Una de las manifestaciones del 26 nada tenía que ver con ningún problema escolar. Fue a los pocos días, tras sucesivas expresiones desordenadas, mítimes e intentos de manifestación pública, que se produjo el atentado contra la Escuela Nacional Preparatoria, después de jornadas que abundaron en incidentes muy graves como la quema de camiones del servicio público, la instalación de barricadas en el antiguo sector universitario del centro de la ciudad y algunos otros actos. Iniciado el movimiento estudiantil como una protesta contra los excesos de la fuerza pública, tomaron un cariz totalmente diferente. Se fue canalizando hacia la petición de medidas que tendían a democratizar la vida pública del país; tal era, por ejemplo, la moción para la derogación del artículo 145 del Código Penal, la de la libertad de presos políticos. He aquí, en líneas generales, que el Movimiento, partiendo de una protesta, fue conducido hacia rumbos totalmente distintos: los de la solicitud de una serie de medidas democráticas.

c. En los grandes trazos en que usted ha recordado las principales etapas del Movimiento estudiantil, y sin incurrir en las muchas anécdotas que pueden

ayudar a describir los hechos, pero que en manera alguna sirven para interpretarlos, si cabe referirse a dos de ellas porque tuvieron significación en los sucesos posteriores. Seguramente usted los recordará y aun con pormenores que no son del dominio público. Me refiero a que el 26 de julio hubo grupos de hombres adultos, que los estudiantes señalaron como miembros de la policía, que al coincidir las manifestaciones empezaron a apedrear diversos comercios de la calle Madero. Los estudiantes dijeron, una y otra vez, que ellos no habían iniciado la agresión contra los comerciantes de la ciudad, porque ni una ni otra manifestación tenían que ver absolutamente nada en ello; que a la vez que esto ocurría, en torno de la Alameda había importantes grupos de policía —secreta y uniformada—, lo cual sugiere la posibilidad de una provocación. Mientras esto ocurría, los estudiantes de la Preparatoria 2 estaban en sus clases y, al salir casi a las 10 de la noche, a no más de dos calles de donde está el edificio de la Preparatoria, fueron agredidos por la policía. Lo que los estudiantes hicieron fue defenderse, capturando camiones y luchando con cuanto tuvieron a la mano. Ellos nada sabían, ni de la manifestación del 26 de julio ni de la del Instituto Politécnico Nacional. Para la Universidad estos hechos, frente al edificio de la Escuela Preparatoria, fueron el principio de la agresión que culminó con el verdadero —por así decirlo— inicio del Movimiento estudiantil. Respecto de los sucesos en la Alameda, la Universidad, que nosotros recordemos, no hizo gestión alguna. No cabía hacerla, aunque sí abundaron las declaraciones de las autoridades del Departamento del Distrito, señalando los hechos como un intento de subversión del orden público para justificar las aprehensiones

que, en diversos rumbos de la ciudad, se habían hecho; pero tampoco explicaron la agresión a los estudiantes de la Escuela Preparatoria 2. Recuerdo que, en defensa de los estudiantes, intervinieron algunos funcionarios de la Universidad. ¿Qué recuerda usted de esa intervención de los funcionarios universitarios?

J. Me parece recordar que los hechos a que usted se refiere tuvieron lugar el 28 de julio de 1968 en la tarde y en la noche. Efectivamente, algunos grupos, especialmente de estudiantes preparatorianos, levantaron barricadas y se apoderaron de camiones. Fue comisionado por mí el director de Servicios Sociales de la Universidad, Julio González Tejada, acompañado por el subdirector, doctor Ignacio Millán, hijo, para hacer gestiones directas con los estudiantes para que removieran estas barricadas, porque teníamos comunicación verbal pero expresa del Departamento del Distrito Federal, a través de algunos altos funcionarios, en el sentido de que si los estudiantes no procedían a hacerlo, de una manera voluntaria, entonces tendría que intervenir la fuerza pública para despejar las calles. Se hizo una activa gestión, por cierto. Teniendo que movilizarse continuamente tanto el director como el subdirector de Servicios Sociales, fueron objeto de detención y atropellos por parte de la policía, cuando que su misión o la encomienda que tenían no podía ser más pacífica. Fue precisamente en la noche de ese día, cuando se había conseguido que los estudiantes depusieran su actitud y fueran removidos los obstáculos o barricadas, cuando, a consecuencia de un intento de manifestación en la Plaza de la Constitución, la fuerza pública persiguió a los que la integraban y ellos se refu-

giaron en el viejo local de la Escuela Nacional Preparatoria. En rumbos diferentes siguió el incendio de camiones. Todo ello hizo que, según la explicación que dieron las autoridades públicas, tuviera que intervenir el Ejército, ya que la policía —así lo afirmaron— era impotente para contener los desmanes de estas personas —decían— fundamentalmente estudiantes. Así se recurrió a la absurda y monstruosa medida de derribar con un *bazucazo* la puerta de la Escuela Nacional Preparatoria; la vieja puerta que da a la calle de Justo Sierra. Como usted recordará, la explicación o el informe gubernamental no pudo ser más pobre a ese respecto: se dijo que se habían encontrado algunas docenas de personas, y que si bien no había armas, sí se habían encontrado botellas y gasolina con las cuales se podían fabricar cocteles o bombas “Molotov”.

c. Después de esos sucesos ocurrió lo que, probablemente, fue el acto más significativo de aquellos días: hacia las 10 de la mañana del día 30 de julio,¹⁹ usted, con estudiantes, funcionarios, profesores y directores de facultades y escuelas de la Universidad izó la bandera nacional a media asta y pronunció algunas palabras. ¿Por qué izó usted la bandera a media asta?

J. No sólo era por una petición generalizada de grupos estudiantiles, aunque debe decirse que no faltaban entre ellos los agentes oficialistas y los provocadores, sino porque yo estimaba, junto con muchos universitarios, que la Institución estaba de luto como resultado de los atropellos de que había sido víctima. Éste fue el sentido que tuvo el haber izado la bandera a media asta; por cierto, debe decirse

que meses después fue promulgada una ley que reglamentaba, de una manera sumamente rígida, tanto la utilización de la bandera nacional como la del himno y el escudo patrios. Con esta ley vigente, hubiera sido imposible un acto semejante sin incurrir en una seria violación, pero tal reglamento, tal ley, no existía en aquellos días de julio de 1968; digo esto porque pasado el tiempo alguna vez grupos de estudiantes me pidieron que efectuara —no recuerdo en qué ocasión— el mismo acto. Yo me negué, diciendo que había una ley que prohibía expresamente izar la bandera. En esa ocasión, el 30 de julio —como usted recordará—, yo dije que jamás se había visto tan amenazada o tan gravemente amenazada la autonomía de la Universidad.

c. Si mal no recuerdo, usted empleó en esa ocasión una frase que le dio un contenido más general a la protesta universitaria, al referirse usted a la amenaza o a los peligros sobre la democracia de nuestro país; frase en la cual los universitarios advirtieron el significado de esos hechos, más trascendentales aún que la ocupación circunstancial de una de sus escuelas, porque ella les reveló que estaba amenazada la vida del país en cuanto a la posibilidad de un ejercicio democrático de las protestas populares. En realidad, ese breve discurso de usted, y el hecho de haber izado la bandera a media asta, fue el principio de lo que más tarde sería el Movimiento estudiantil. El siguiente paso fue la manifestación del 10. de agosto, antes de la cual hubo un mitin, en la explanada de la Universidad. ¿Qué orilló a usted a encabezar la manifestación después de la protesta simbolizada en el haber izado la bandera nacional a media asta

y hacerla con miles de universitarios, de políticos y de estudiantes de la Normal y de Chapingo?

J. Desde luego hay que recordar que para esas fechas, y aunque hubieran transcurrido muy pocos días desde los sucesos violentos de la última decena de julio, ya estaba integrada prácticamente toda una organización estudiantil y que ésta había decidido que era necesario salir a manifestarse públicamente.²⁰ A mí me invitaron a encabezar esa manifestación. Yo les hice ver que, de acuerdo con mi carácter de rector, yo no podía participar en un acto semejante a menos que en ese desfile nos limitáramos a expresar las protestas estrictamente universitarias con exclusión de cualquiera otra; es decir, no porque no nos solidarizáramos con ellas en nuestro carácter de simples ciudadanos, sino porque había que cuidar a la Institución y no salirse de las demandas estrictamente universitarias. Una primera condición para que yo participara fue que, desde luego, la manifestación fuera pacífica, ordenada; tan es así que, como usted recordará, se solicitó el permiso correspondiente a las autoridades del Distrito Federal; se discutió mucho con los estudiantes sobre el recorrido para, finalmente, ponernos de acuerdo en que fuese el que al final siguió esta manifestación. Fue notable que, salvo unos cuantos provocadores, la inmensa mayoría de los estudiantes hubieran respondido positivamente absteniéndose de todo intento de desviar la manifestación hacia el centro de la ciudad, que era la intención de los provocadores. Fue así que este acto pudo desarrollarse pacíficamente, sin mengua de la energía con que se sostuvieron las protestas universitarias.²¹

c. Al decir usted los provocadores, ¿ya para entonces podía tenerse la certidumbre de que había el deliberado propósito de que ocurriera un enfrentamiento entre estudiantes y fuerzas públicas?

j. Sí. Yo recuerdo que hubo líderes que recorrían la manifestación en vehículos y en camiones, exhortando a sus compañeros a proseguir la marcha hacia el centro de la ciudad. Estas personas sabían perfectamente que, a unos cientos de metros adelante, para ser concreto, en el parque llamado "Noche Buena" o "Luis G. Urbina", o como se le dice familiarmente en México, "El parque hundido", estaban instalados fuertes contingentes del Ejército, incluyendo tanques; de manera que era absolutamente seguro que, de salirse la manifestación de su trayecto original, se iba a producir un enfrentamiento cuyos resultados hubieran sido inimaginables, pero catastróficos de seguro.

g. Previamente a esos hechos ¿se tenían algunos datos que revelaran la actividad de los provocadores dentro de la Universidad?

j. Naturalmente. Se sabía que en diversas escuelas se movilizaban para desvirtuar el sentido de esa manifestación. Cabe decir, porque en el sector gubernamental hubo muchas personas que dijeron no haber entendido la posición de las autoridades universitarias, que ello se explica perfectamente: nosotros queríamos, sin oponernos en absoluto a cualquier movilización de tipo democrático en México, deslindar los terrenos; es decir, separar lo que eran los intereses lesionados de la Universidad y la protesta correspondiente de una muy legítima expresión que

correspondía a estudiantes y profesores de diversas instituciones en su calidad ciudadana y no como componentes de las instituciones educativas. Creo que esto fue lo que quisimos expresar y solamente algunos malos entendedores se empeñaron en no comprender esta actitud perfectamente clara.

c. ¿Cree usted que de parte de lo que usted llama el sector oficial, es decir, de algunos funcionarios del gobierno, no hubo respecto del Movimiento estudiantil una caracterización de las fuerzas reales que actuaban entre los grupos estudiantiles y de profesores y por ello jamás se tuvo una política adecuada?

j. Estoy totalmente de acuerdo con usted. Así fue, en efecto. Todos podemos imaginar que, en vísperas del 26 de julio, en el gobierno se pensaba en que determinados grupos, y se decía, de extremistas, preparaban una agitación sin que esto pudiera en forma alguna precisarse. Entonces se produjo una operación que conocemos muy bien y que consistió en querer que el Movimiento abortara, pero ésta es una operación muy delicada cuando no se sabe precisamente qué es lo que se quiere impedir, que es lo que aconteció, a mi juicio, en esa ocasión. Nunca hubo del lado del gobierno una correcta valoración del Movimiento estudiantil, de su verdadera fuerza, de sus objetivos, de allí que el propio gobierno haya contribuido a establecer la confusión a través de sus múltiples agentes y espías infiltrados dentro del Movimiento estudiantil, en el cual, como se sabe, todos querían meter su mano. No era raro que algún agente o agentes gubernamentales en un momento dado fuesen los que asumieran la posición más radical y más intemperante, precisamente cre-

yendo que de esa manera no perderían el liderato o la dirección o la corriente direccional del movimiento. Estoy completamente de acuerdo con la apreciación de usted y todavía resulta a estas alturas increíble que, dentro de la montaña de información al alcance del gobierno —y quizás lo que suceda es que por exceso de información se ven las cosas muy oscuras—, nunca se haya tenido una apreciación correcta, una valoración adecuada; todo lo cual favoreció que el manejo que se hizo de ese problema fuera sistemáticamente erróneo y deplorable.

G. Si me permite, señor ingeniero, creo que, en el gobierno, no ha habido nunca exceso de información, sino exceso de versiones. En realidad, no ha podido saberse exactamente de qué es de lo que informaron al gobierno respecto del Movimiento estudiantil. Pudimos apreciar la índole de las informaciones y la interpretación que de ellas se hacía a través de los miles de desplegados públicos donde se atacaba, se insultaba, se injuriaba y se difamaba a las autoridades universitarias, a los estudiantes y a los profesores, contribuyéndose a crear la confusión a que usted se refiere. ¿Cabría establecer que la fase culminante de los provocadores fue precisamente al día siguiente de la manifestación de la Universidad el 10. de agosto?

J. Así es. Debe recordarse que el 2 de agosto se trató de desacreditar dentro de la Universidad la propia manifestación, que había sido integrada con una mayoría de universitarios, diciendo que era una “peregrinación” organizada de acuerdo con el gobierno; que se había evitado que los estudiantes llegaran hasta el Zócalo; en fin, que se había desviado la

intención y que esto constituía nada menos que un acto de traición al Movimiento estudiantil. Usted recordará que estos provocadores organizaron un pequeño desfile en la Ciudad Universitaria en que participaron pocos estudiantes, si bien los argumentos de ellos tenían por objeto desestimar la importante manifestación de la víspera.

G. Podría agregarse un hecho que en manera alguna es una coincidencia: cuando ese grupo caminaba por la Ciudad Universitaria —unos 200 jóvenes—, a esa misma hora, en una radiodifusora de esta ciudad, un ex miembro fundador del MURO hacía la más violenta crítica con los mismos términos que empleaban los jóvenes que recorrían la Ciudad Universitaria en contra de la manifestación. Si mal no recuerdo unos y otros la llamaron la “manifestación del Rector”. Los estudiantes y los profesores no hicieron mayor caso de estas provocaciones, pero quizás muchas de estas corrientes sí influyeron, de manera decisiva, en lo que sería, unos cuantos días después, el Consejo Nacional de Huelga. ¿Así ocurrió?

J. Sí, y yo creo que no hay ninguna duda a ese respecto. Complementariamente cabría agregar que, en ausencia del Presidente de la República, que se encontraba entonces en la ciudad de Guadalajara, hube de estar en comunicación con varios altos funcionarios públicos, entre ellos el entonces Secretario de Gobernación, quien hizo todos los esfuerzos posibles por persuadirme de que no participara en esa manifestación; sin embargo, siempre insistí ante él en que mi negativa a participar hubiera significado, primero, una crisis gravísima dentro de la Universidad de la cual hubiera habido un desconocimiento de las

autoridades y algo más grave: hubiera sido casi inevitable que esta manifestación fuera deformada por los provocadores, degenerando en una masacre peor, quizá, que la del 2 de octubre, que deplorablemente hubo de sufrir México.

c. Por lo que usted dice que el entonces Secretario de Gobernación trató de persuadirlo de que no encabezara la manifestación de la Universidad se corrobora, una vez más, que el gobierno, en ese entonces, no tenía ninguna idea respecto del conflicto, ni de las causas que lo habían originado, ni de su desarrollo, ni de la extensión o profundidad que pudiera tener entre los jóvenes y aun en la capa más alerta de la población de la ciudad de México. Según parece, lo que se trataba era que usted encabezara la represión oficial dentro de la Universidad y, algunos grupos de estudiantes, de que usted encabezara la protesta estudiantil en contra del gobierno. La actitud de usted fue muy clara porque obedeció a una valoración muy correcta de las fuerzas en pugna. Usted se atuvo a defender a la Universidad. Esto, que posteriormente se vio con claridad, en esos días se prestó a confusión, a calumnias y a malos entendidos, por ello fue usted víctima de no pocos insultos. ¿Estaría en lo correcto al decir que la mayoría pensante de la Universidad advirtió cuál era la política de usted?

j. Creo que sí. Y de no haber sido de esa manera hubiera yo sufrido una grave decepción respecto a lo que se supone que es lo mejor de la inteligencia nacional.

c. Hemos hablado, anteriormente, de los informan-

tes anónimos del gobierno y cabe preguntarle si algunos funcionarios del gobierno informaron a usted de algunos movimientos o de hechos que hubieran tenido trascendencia en la Universidad y para lo que, posteriormente, sería el Movimiento estudiantil.

j. La respuesta es absolutamente negativa. Desde antes de la última decena de julio no hubo absolutamente ninguna información que se recibiera en la rectoría de la Universidad, procedente de funcionarios públicos, sobre lo que después se llamó la conjura o la conspiración. No se nos proporcionó absolutamente dato alguno, de manera que los hechos del 26 de julio nos tomaron totalmente por sorpresa. Los que acontecieron después ya no fueron sino secuelas o resultados prácticamente inevitables de los primeros actos señalados. Creo que con esto queda contestada su pregunta. Hubo ciertas comunicaciones como la que ya mencioné en relación con un *ultimatum* para retirar las barricadas que se habían instalado en el antiguo barrio universitario, pero esto no significa, en absoluto, una información sino una amenaza.

13. México y París

c. El entonces Regente de la ciudad hizo algunas comparaciones respecto de los sucesos iniciales del Movimiento estudiantil con el ocurrido en París y que,

la falta de verdaderos partidos organizados y de la práctica política en nuestro país?

J. Yo creo que está usted en lo cierto al afirmarlo, y se podría agregar que la falta de rumbo, o la desorientación estudiantil, se vio gravemente agudizada por no haber encontrado en sus maestros ningún género de ayuda o de apoyo a este respecto. De ellos obtuvimos, únicamente, adhesiones; por eso se dijo, en términos muy mexicanos, que los señores profesores iban en el cabús del tren que tripulaban los estudiantes; de manera que, aunque en un momento dado el Movimiento iba a tener una gran fuerza numérica, una gran fuerza de opinión y una enorme energía acumulada, naufragó no sólo por la represión, sino por otros factores de descomposición interna; precisamente por la ausencia de una doctrina política, de un programa, de una educación cívica de la que, desgraciadamente, tenemos y seguimos teniendo una aguda falta en México.

G. ¿No cree usted que algunas de las peticiones estudiantiles implicaban un tenaz deseo de arribar a la vida política nacional y que la posibilidad de que el gobierno hubiera tomado la demanda general de los estudiantes, me refiero a la de diálogo público, como un medio para introducirlos a una verdadera educación política se perdió para esta generación y quizá para las siguientes?

J. Infortunadamente fue así. Hubo no sólo un momento sino varios, en el curso de este conflicto, ante los cuales hubiera sido eficaz que el propio Presidente de la República, en un acto de apertura e incluso de audacia mucho más efectivo que la simple ostensi-

tación, o como yo la llamé entonces, la "deificación" del principio de autoridad, hubiera podido asumir, con resultados seguramente positivos, no sólo para el gobierno, sino, lo que era mucho más importante, para México; pero estas oportunidades desgraciadamente se perdieron y, con ello, lo que usted afirma que es un retroceso. No se produjo el avance político y democrático que hubiera podido alcanzarse al calor de esos acontecimientos, como un punto perfectamente natural para una mente lúcida.

15. *Entre dos fuegos*

G. Respecto de lo que usted acaba de decir, puede agregarse un hecho que la Nación vio un tanto sorprendida meses después. Durante la campaña electoral del licenciado Echeverría, inevitablemente, en cada una de las capitales de los estados de nuestro país se establecía una forma de diálogo público con los estudiantes universitarios, que vino a ser como un diálogo menor del gran diálogo que los estudiantes de la Universidad Nacional le pedían a las autoridades en 1968, pero cabe hacer una consideración más, respecto de una afirmación suya, y me refiero a los maestros: recuerdo que uno de ellos afirmó que habían aprendido de los estudiantes; es decir, durante el Movimiento, la más cómoda y fácil actitud de muchos profesores fue convertirse en discípulos políticos de los estudiantes. ¿No cree usted que esto

dañó gravemente en su aspecto ideológico y moral al propio Movimiento, porque los estudiantes no tuvieron ante sí más crítica para sus actos que la de algunas autoridades universitarias?

J. Por supuesto que fue así. Ahora, en rigor, ¿qué es lo que podían aprender algunos maestros de los estudiantes? Yo creo que exclusivamente ciertos valores de tipo moral: la limpieza, la honestidad, la incorruptibilidad esencial de muchos de los estudiantes era lo único que podían aprender. Por otra parte ¿qué se podía aprender de su optimismo, de su euforia y de su inexperiencia que los llevó por envanecimiento a tantos fracasos contra muros infranqueables?

c. Esta corriente de pupilaje de los profesores creo que se vio fortalecida en la Coalición de Maestros, aunque no se ha deslindado, convenientemente, cuántos y cuáles actuaron en esa Coalición; lo cierto es que, por los mítinges de que fuimos testigos, la corriente de las peticiones más extremas y de la intolerancia y el desafío personal fue la que predominó en esa Coalición. Los profesores hablaban el mismo lenguaje de los estudiantes más audaces. Esto, indudablemente, identificó ideológicamente a los profesores con los estudiantes; para el gobierno, y para todas las fuerzas que encarecían una represión inmediata del Movimiento estudiantil, se trató de una misma fuerza. ¿No cree usted que este alarde fue causa de las posteriores acometidas contra la Universidad, que inclusive llevaron a la ocupación militar de nuestra Casa de Estudios?

J. No hay duda de que así fue. Precisamente en abo-

no de su tesis recordaré lo siguiente. A raíz de mi mensaje de principios de septiembre, alrededor del día 11, en que exhortaba yo a los universitarios a regresar a sus labores docentes, alegando que ya la huelga no era un medio eficaz para sostener sus peticiones, habida cuenta de las afirmaciones del Presidente de la República en su Informe del 10. de ese mes, así como de varios actos importantes de su gobierno, la respuesta de los estudiantes fue, desde luego, negativa aunque respetuosa y la de la Coalición de Maestros, a través de una comisión representativa de ellos que me entrevistó, que habían apoyado a los estudiantes en su negativa al retornar a clases y que lo hacían por convicción, que no era, en absoluto, un acto hostil hacia las autoridades universitarias. Transcurrieron todavía algunas semanas dentro de ese ambiente de exaltación y de continuos mítinges, ya fuese de profesores exaltados o de estudiantes *acelerados* —para emplear la jerga del gremio—, en que se lanzaban furiosas invectivas, hasta llegar al extremo de plantear iniciativas tan insensatas y absurdas como la del excluir del profesorado universitario a todos quienes fuesen funcionarios del gobierno o de las empresas privadas, lo cual hubiera dejado desiertas las plantas docentes de varias de las más importantes facultades universitarias. Todo esto, repito, llevó al ánimo del gobierno a la convicción de que, al lanzar contra la Universidad una expedición militar punitiva, se humillaría a la Universidad, asentando el precedente de que la fuerza pública podía hollar sus recintos en cualquier instante y no, como piensan algunos, para capturar a este profesor o a aquellos estudiantes.

c. Creo que, transcurrido el tiempo, muchas de sus

declaraciones, sus actos y sus recomendaciones a pequeños grupos, dichas en uno o dos mítines, como no se habían visto nunca en la Universidad, indican que usted fue muy consecuente con la política a seguir no sólo en defensa de la Universidad, sino también de la seguridad y de la vida de los jóvenes. Sin embargo, los estudiantes, y por los hechos a que usted se ha referido, estuvieron en oposición abierta o privada en contra de lo que llamaban la política de usted porque no era lo suficientemente enérgica y opuesta a las actitudes del gobierno; tiempo después, unos en prisión y otros en el extranjero, rectificaron sus antiguas posiciones. ¿Usted tiene algunos testimonios de sus juicios posteriores?

J. Los tengo, incluso en documentos escritos con las firmas de esos jóvenes²³ y no sólo de esos jóvenes, sino de alguno que otro maestro. Efectivamente, con las reflexiones, primero amargas luego lúcidas, que siguieron a todo este proceso de represión tan intensa, llegaron a la conclusión de que mi actitud era la justa. Se dieron cuenta entonces de que me habían puesto entre dos fuegos; de una parte, el gobierno que me exigía una actitud, como usted ha dicho alguna vez, de solidaridad activa con la represión; cosa por demás grotesca, ya que yo no tenía los elementos ni el poder para ejercer esa represión, así hubiera estado dentro de mis convicciones que, por el contrario, eran opuestas a ella; y, de otra parte, los estudiantes, que querían que yo fuese una especie de vocero de la oposición contra el gobierno. Unos y otros no querían entender que mi única actitud y mi obligación era defender la integridad universitaria. Insisto, no como un simple concepto, sino como la realidad que se vive en un reducto, como la

Universidad, en que se ejercen todavía hoy las libertades de pensamiento, de expresión y de reunión en nuestro país.

c. Después de los sucesos de 68 hubo, indudablemente, una mayor cohesión entre los universitarios. El espíritu y el conocimiento de las funciones de la Universidad se habían incrementado a partir de 1966. ¿Advirtió usted, después del 68, que la decisión de los universitarios era que los miembros de la Junta de Gobierno fueran estrictamente miembros de Casa y que ello influyó para que en la Junta de Gobierno hubiera mayoría de universitarios?

J. Seguramente fue así. Yo considero deseable que se llegue incluso, sin modificar el artículo correspondiente de la Ley Orgánica de la Universidad, a una situación en la que todos los miembros de la Junta fuesen o puramente universitarios en cuanto a su dependencia económica o totalmente independientes del gobierno, aunque no tuvieran, como única fuente de ingresos, la de la Universidad.

c. ¿Tuvo usted alguna plática con funcionarios del gobierno en la que le hubieran manifestado el deseo de que usted no renunciara, al ser notoria la decisión de los universitarios de que usted no dejara de ser su rector, y ello influyó en el arreglo parcial del conflicto de 1968?

J. Así fue. La persona que hizo esas veces fue el señor Alfonso Martínez Domínguez, entonces presidente del Partido Revolucionario Institucional; él buscó un acercamiento conmigo sobre el acuerdo de que había que desvanecer una serie de malos enten-

didos y de que no era indispensable que yo dejara la rectoría de la Universidad para llegar a un entendimiento benéfico para la Universidad y para el país: en fin, la persona a que me refiero sirvió de intermediario entre el Presidente de la República y el rector. Yo sostuve ante él, y así seguramente lo trasmitió al licenciado Díaz Ordaz, cuál era mi posición, que no era otra que la de defender la Institución a mi cargo por todos los medios posibles y no aceptar calumnias ni agresiones que yo no estaba dispuesto a tolerar. Yo recuerdo, y lo digo porque sale al caso, que se habló de aquellos desplegados con que inundaron los periódicos ciertas agrupaciones, de cuyo nombre prefiero no acordarme sobre todo ahora que sus miembros más destacados ocupan todos ellos, sin excepción, altos puestos en el Gobierno Federal, de que el rector debía responder, antes de irse, de una supuesta malversación de fondos.²⁴ Yo pregunto ¿qué no era una evidente malversación de fondos de la Nación la de aquellos que se dedicaron a esas ignominiosas y vergonzosas publicaciones?

c. Cabe recordar que nosotros hicimos una recopilación de los desplegados y que ellos pudieron reunirse e imprimirse en tres tomos.²⁵ Si consideramos que una plana en los periódicos, y más cuando es de contenido político, no es menor a un costo de \$ 18 000.00, se gastaron miles y miles de pesos para confundir a la opinión pública y calumniar tanto a la Universidad como a su rector. Al no aceptarle la Junta de Gobierno la renuncia, usted dijo que *demandaba* la desocupación de la Universidad. ¿Por qué empleó usted ese término?

J. Bueno me parecía desde luego que era el justo medio entre pedir o solicitar al término más fuerte y más enérgico de exigir. Creo que la palabra estrictamente adecuada en el caso era demandar. Ésta es simplemente la explicación. Me parecía que correspondía enteramente a las circunstancias, aunque debo decirle a usted que a algunos funcionarios del gobierno les desagradó ese verbo por estimarlo demasiado enfático o enérgico. A mí me parece, insisto, que fue la palabra correcta.

16. *Hacia el 2 de octubre*

g. ¿Tuvo usted alguna plática con los líderes universitarios para convenir en la conducta a seguir al retornar a la Universidad el 10. de octubre?

J. Sí, y tenía que haberla. Mi posición frente a ellos fue perfectamente definida: si insistían, como una parte interesada, en que no se me aceptara la renuncia y asumían al respecto una posición que, sin exagerar, puede llamarse beligerante, obviamente, como yo les dije, esto no podía ser a cambio de nada. Si yo aceptaba permanecer tenía que ser a cambio de ciertos compromisos de parte de los universitarios; en particular, en lo que tocaba a los estudiantes, el compromiso de respetar los bienes patrimoniales, las instalaciones de la Universidad, porque, como todos sabemos, se habían cometido cierlos abusos expli-